

ACTA CIMR-DIFEM 17-XII-19/30

Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas y treinta minutos del día **17 de diciembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Coordinadora de Atención a Adultos Mayores y Vocal; C. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; P.L.A.E. Alejandro Ignacio Mota Salinas, Subdirector de Gestión Administrativa y Vocal Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos; Lic. Enedina Barrera Valle, Subdirectora de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares y Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar; L.D. Silvia Fernández Martínez, Directora de Atención a la Discapacidad y Vocal; L.C.P y A.P. Regina Soledad Cruz Vega, Directora de Prevención y Bienestar Familiar y Vocal; M. en A.P. Policarpo Montes de Oca Álvarez, Director de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género y Vocal; Mtra. Guadalupe Ilhuicatzí Mota, Subdirectora de Adopciones y Familias de Acogida y Vocal Suplente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; C. Juan Carlos Rivera Reyes, Subdirector Operativo del Valle de Toluca Zona Sur y Vocal Suplente de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional; L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal; Mtro. Alejandro Munguía Nava, Titular del Órgano Interno de Control y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta de Calendario de Sesiones 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.
4. Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.
5. Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria.
6. Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Presentación y en su caso, aprobación de Solicitud de Baja:

Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

- Familias Fuertes, Nutrición EDOMEX (Id 733)

Presentación y en su caso, aprobación de Solicitud de Modificación del Nombre de Trámite y/o Servicio:

Coordinación de Atención a Adultos Mayores

- Casa del Adulto Mayor del DIFEM (Id 778)
- Viajando con DIFEM (Id 706)

7. Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos...

1 de 8

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE LA 30ª. SESIÓN ORDINARIA
17/DICIEMBRE/2019

8. Asuntos en Cartera.
 - 8.1 Seguimiento de Acuerdos
9. Asuntos Generales.

1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.
3. **Propuesta de Calendario de Sesiones 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.**

En el tercer punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que con la finalidad de establecer las fechas en que habrá de sesionar de manera ordinaria el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se sometió a consideración de los integrantes la Propuesta de Calendario de Sesiones 2020.

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-001-2019.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 Fracción I de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y con la finalidad de establecer las fechas en que habrá de sesionar de manera ordinaria el Comité, sus integrantes aprueban por unanimidad la siguiente propuesta de calendario de sesiones para el año 2020:

SESIÓN	FECHA
Trigésima Primera Ordinaria	Martes 10 de marzo
Trigésima Segunda Ordinaria	Martes 9 de junio
Trigésima Tercera Ordinaria	Miércoles 9 de septiembre
Trigésima Cuarta Ordinaria	Jueves 10 de diciembre

4. **Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.**

En el Cuarto punto del Orden del Día, referente al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó a los representantes de las unidades administrativas responsables exponer los avances reportados destacando lo siguiente:

CUARTO AVANCE DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019			
Unidad Administrativa Responsable: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes			
	Nombre del Trámite y/o Servicio	Avance (%)	Evidencia
01	Lineamientos de operación interna para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados	80%	A partir del proyecto entregado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de la Información con el oficio número 200C0101080000L/1111/2019, se han realizado reuniones de trabajo con el Departamento de Calidad y Modernización Administrativa para el perfeccionamiento del proyecto. Se solicita la reconducción para el próximo año.
02	Lineamientos de operación interna de la Clínica Albergue Familiar	80%	
03	Lineamientos de operación interna para la Junta Multidisciplinaria	80%	
04	Reglamento Interno del Personal Voluntario en los Centros de Asistencia Social del DIFEM	80%	
05	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Temporal Infantil	80%	
06	Modelo de Atención de los Centros de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil	80%	
07	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Villa Hogar	80%	
08	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Villa Juvenil	80%	
09	Modelo de Acogimiento Residencial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados del Estado de México	80%	
10	Manual General de Organización en el rubro 200C0101080000L, respecto a las funciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	60%	Derivado de la publicación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el pasado 9 de octubre del año 2018, la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, envió el proyecto actualizado del Manual de Organización a la Dirección General de Innovación para su aprobación y autorización. De igual manera a través del oficio no. 200C0101100100S/228/2019, de fecha 25 de abril de 2019, nos informan acerca del Organigrama y la Codificación Estructural del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; lo anterior, derivado de la estructura organizacional que sufrieron algunas áreas administrativas. Se solicita la reconducción para el próximo año.
11	Manuales de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	40%	El día 24 de septiembre de 2019 se llevó a cabo una reunión con el Departamento de Calidad y Modernización Administrativa para la revisión y análisis de los proyectos. Derivado de lo anterior y considerando los diversos documentos propuestos para regular el actuar de las áreas administrativas que conforman a la Procuraduría de Protección; a través del oficio número 200C0101080000L/245/2019, se solicitó la no continuación del proyecto para la elaboración de Manuales de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Solicitud de Baja
Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.			
	Nombre del Trámite y/o Servicio	Avance (%)	Evidencia
12	Manual General de Organización en el rubro 200C0101070000L, respecto a las funciones de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.	100%	Con el Oficio 200C0101070000L/0873/2019 de fecha 03 de julio de 2019, se remitieron a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, el proyecto con las propuestas de funciones, correspondientes a la Dirección, Subdirecciones y Departamentos debidamente validados. En espera de su publicación.

13	Manuales de Procedimientos de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.	80%	<p>Con el oficio 200C0101100S/407/2019 de fecha 5 de agosto de 2019, se hizo del conocimiento las observaciones a los tres proyectos de Manuales de Operación, en atención a los criterios establecidos en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos. Motivo por el cual se están rediseñando los Manuales para ajustarse a los términos propuestos.</p> <p>Se solicita la reconducción para el próximo año.</p>
----	--	-----	---

De lo anterior se desprenden los siguientes:

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-002-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido de los Avances reportados y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-003-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento de las solicitudes de reconducción de las acciones inscritas y no concluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad solicitar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la reconducción de las acciones antes mencionadas, para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del DIFEM.

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-004-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento de la solicitud de baja de la acción: “Manuales de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes” inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad solicitar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la baja de la acción antes mencionada.

5. Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria.

En el Quinto punto del Orden del Día, referente al Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, solicitó a las unidades administrativas responsables exponer los avances reportados los cuales reflejan los mismos resultados del Cuarto Reporte referido en el punto número 4 de la presente acta.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-005-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido del Informe Anual de Avance Programático y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 Fracción VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.

6. Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Presentación y en su caso, aprobación de Solicitud de Baja:

En el Sexto punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que con la finalidad de dar atención a la solicitud emitida por la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar en el sentido de dar de Baja el Trámite Id 733: “Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX” del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), se solicita su aprobación en virtud de que la instancia ejecutora realiza el registro de los solicitantes del programa, por lo tanto, no se ofrecen trámites y/o servicios directos con el DIFEM.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-006-2019.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad dar de Baja el Trámite: Id 733 “Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX” del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Presentación y en su caso, aprobación de Solicitud de Modificación del Nombre de Trámite y/o Servicio:

En cuanto hace a la solicitud emitida por la Coordinación de Atención a Adultos Mayores en el sentido de presentar y en su caso, aprobar la Solicitud de Modificación del Nombre de los trámites “Casa del Adulto Mayor del DIFEM” y “Viajando con DIFEM” inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), se solicita su aprobación a fin de cumplir con las expectativas de éstos.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-007-2019.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 y 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad solicitar la modificación de nombre de los trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) quedando de la siguiente manera:

Id	Nombre Actual	Nombre Actualizado
778	Casa del Adulto Mayor del DIFEM	Actividades recreativas, educativas, deportivas y manuales para personas adultas mayores en la Casa de Día del DIFEM
706	Viajando con DIFEM	De Paseo con Adultos Mayores EDOMÉX

7. Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos ...

En el Séptimo punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que derivado de la solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio remitida por la Subdirección de Recursos Materiales para el proyecto: “Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda

substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos...”, la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información gestionó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del citado Acuerdo, mismo que fue aprobado toda vez que el proyecto guarda la calidad regulatoria necesaria, por lo anterior se realizaron las acciones correspondientes para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-008-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toman conocimiento de la publicación del “Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos hasta la emisión del Fallo y Formalización de Contratos, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento y demás disposiciones aplicables”.

8. Asuntos en Cartera. Seguimiento de Acuerdos

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, referente al seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico del Comité comentó que los cuatro acuerdos: ACUERDO CIMR-DIFEM-EXT-004-002-2019, ACUERDO CIMR-DIFEM-EXT-004-003-2019, ACUERDO CIMR-DIFEM-EXT-004-004-2019, han sido cumplimentados, quedando como evidencia los documentos presentados en la sesión.

ACUERDO CIMR-DIFEM-030-009-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se dan por enterados del informe de seguimiento de acuerdos presentado por el Secretario.

9. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó exponer los asuntos generales, en caso de existir alguno.

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 11:50 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

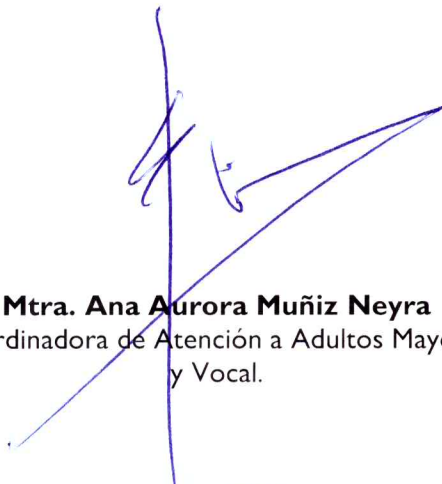


Lic. Miguel Ángel Torres Cabello
Director General y Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria del DIFEM.

6 de 8





COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE LA 30ª. SESIÓN ORDINARIA
17/DICIEMBRE/2019


Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
Coordinadora de Atención a Adultos Mayores
y Vocal.


C. Paola Itzel González Solís
Jefa de la Unidad de Comunicación Social
y Vocal.

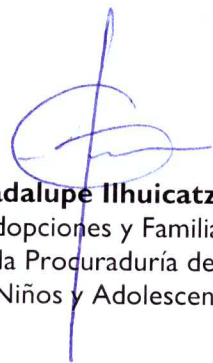

P.L.A.E. Alejandro Ignacio Mota Salinas
Subdirector de Gestión Administrativa y Vocal
Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos.

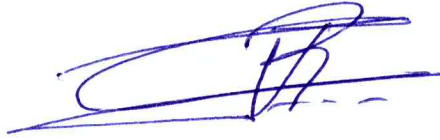

Lic. Enedina Barrera Valle
Subdirectora de Asistencia Alimentaria a Menores
Escolares y Vocal Suplente de la Dirección de
Alimentación y Nutrición Familiar.


L.D. Silvia Fernández Martínez
Directora de Atención a la Discapacidad
y Vocal.


L.C.P y A.P. Regina Soledad Cruz Vega
Directora de Prevención y Bienestar Familiar y
Vocal.


**M. en A.P. Policarpo Montes de Oca
Alvarez**
Director de Servicios Jurídico Asistenciales e
Igualdad de Género y Vocal.


Mtra. Guadalupe Ilhuicatzi Mota
Subdirectora de Adopciones y Familias de Acogida y
Vocal Suplente de la Procuraduría de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes.



C. Juan Carlos Rivera Reyes
Subdirector Operativo del Valle de Toluca Zona
Sur y Vocal Suplente de la Dirección de Enlace y
Vinculación Regional.



L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández
Director de Finanzas, Planeación
y Administración y Vocal.



Mtro. Alejandro Munguía Nava
Titular del Órgano Interno de Control.



C. Luis Antonio Ortiz Bernal
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías
de Información y Secretario Técnico.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 17-XII-19/30 DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

